

Fundación Instituto para el desarrollo energético “Luis Zambrano”

***REVISTA DE INVESTIGACIÓN PARA EL SECTOR  
ELÉCTRICONACIONAL  
(REVISEN)***

Normas para la publicación de artículos científicos

**ENERO 2026**



## INDICE DE CONTENIDO

Introducción

Áreas de interés y público de la revista

Periodicidad

Normas para la preparación del manuscrito (versión original)

Tipos de trabajo

Formato del manuscrito aceptado para su publicación

Procedimiento de evaluación de un artículo

Normas para los autores en la presentación de los artículos

Normas para el sistema de arbitraje para la revisión de los artículos



## Introducción

La Revista de Investigación del Sistema Eléctrico Nacional (REVISEN), es una revista científica, arbitrada y electrónica. Es un espacio virtual para dar a conocer las investigaciones en el área de ingeniería, ciencias aplicadas, ciencias sociales y humanísticas que aporten al desarrollo de soluciones aplicadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y su vinculación con la comunidad y su entorno, con altos estándares de calidad y rigor metodológico apoyando la soberanía y producción nacional.

## Áreas de interés y público de la revista

La revista está dirigida a temas teóricos y prácticos relacionados con el Sector Eléctrico, particularmente en los procesos de alto impacto técnico y de funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional como lo son: generación, transmisión, distribución, comercialización, nuevas fuentes de energía, eficiencia energética y otros temarios de las áreas sociales, humanísticas y económicas que aborden las acciones y actividades que realiza el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

De igual forma, los estudios e investigaciones producidas por el talento humano del sector eléctrico, instituciones científicas, tecnológicas, educativas y grupos sociales vinculados con las actividades de ciencia y tecnología, uso



racional y eficiente de la energía, entre otros, que aporten soluciones a los problemas que generan los procesos del Sistema Eléctrico Nacional orientados a la independencia tecnológica.

## **Periodicidad**

Se publicará semestralmente y tendrá una publicación especial (opcional) cada año o cuando se requiera.

## **Normas para la preparación del manuscrito (versión original).**

El manuscrito será enviado al Comité Editorial de la Revista por el autor principal o el autor que asuma la responsabilidad del seguimiento del proceso de evaluación. Se enviará un archivo electrónico escrito con un procesador de palabras en formato libre (.odt) o en formato privativo (.doc). Adicionalmente, cada figura y foto se deben anexar al final del manuscrito en archivos separados con 300 dpi y máximo 1080 dpi, las mismas deben ser en formato JPG, en caso de tener tablas y formulas deben estar editables e identificadas según la norma APA vigente.

El texto deberá estar escrito en hojas tamaño carta , a espacio sencillo, utilizando fuente Times New Roman 12, en correspondencia con el procesador



de texto y según especificaciones de la norma APA vigente.

Se aconseja a los autores utilizar subtítulos descriptivos de la forma siguiente: Introducción, La situación problemática (El problema), Materiales y Metodología, Análisis de datos, Resultados y Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, Agradecimiento y Referencias (las utilizadas para la construcción del artículo). Los subtítulos de cada sección en estilo Título 2. (Según la norma APA vigente).

Todo manuscrito enviado para consideración del Comité Editor de la Revista, en la parte superior debe estar acompañado por la siguiente información: nombre(s) completo(s) del (de los) autor(es), dirección completa, incluyendo código postal, teléfono, dirección electrónica y de redes sociales (en caso de tenerlas) del autor del documento científico.

### **Tipos de trabajo:**

- Artículos de investigación inéditos con un máximo de 15 cuartillas.  
Incluyendo las figuras, fotos y referencia.
- Artículos divulgativos de investigación con un máximo de 10 cuartillas

Se consideran artículos de investigación aquellos que presentan resultados investigativos donde se apliquen metodologías ya presentadas por otros autores, pero evidencian un proceso sistemático de investigación científica



abordando la solución de una problemática, su esquema de presentación en igual a los artículos de investigación inéditos descritos en esta norma teniendo un máximo de diez cuartillas.

- Notas técnicas con un máximo de un máximo de 5 cuartillas.

Son escritos sin contenido teórico, cuya estructura consiste en una introducción en donde se presente el problema y el objetivo del trabajo, métodos y materiales y resultados que respalden conclusiones exclusivamente basada en los resultados, sin establecer nuevas hipótesis de trabajo teniendo de un máximo de 5 cuartillas.

- Artículos de Actualización Científica que resuman las novedades o “El Estado del Arte” de un área específica del sector eléctrico que sin ser original copile información relevante sobre el tema, con un máximo de 5 cuartillas.

- Notas o artículos de invitados especiales de un máximo de 10 cuartillas.

Son especialistas reconocidos por larga trayectoria científica que han realizado aportes significativos al sector eléctrico nacional y a temas relevantes con el desarrollo energético del país.

- Ensayos con temáticas relacionadas con el Sector Eléctrico.

Es un escrito breve, dedicado a un tema en concreto que implica su profundización, discernimiento, y síntesis, donde el autor expresa su idea o



punto de vista, a partir de una información objetiva recogida y presentada previamente sobre los aspectos y temáticas relacionadas con el sector eléctrico, debe reflejar la estructura de un ensayo introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.

- Cartas al Editor de un máximo de 400 palabras.

Son publicaciones científicas en la que los lectores y autores de investigaciones originales interactúan permitiendo el desarrollo y crecimiento de las revistas, con la inclusión de editores, autores y lectores.

## **Formato del manuscrito aceptado para su publicación**

Los manuscritos deberán prepararse según las siguientes instrucciones:

- La estructura del trabajo debe estar regida por las siguientes secciones
  - Título.
  - Autor (es).
  - Dirección (es).
  - Resumen, Palabras Clave.
  - Abstract, Key Words (idioma inglés).
  - Introducción.
  - La situación problemática (El problema).
  - Materiales y métodos.



- Análisis de datos.
- Resultados y discusión.
- Conclusiones.
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias.

**Espaciado:** simple.

**Título del trabajo:** en letra fuente Times New Roman tamaño 12 , centrado horizontal, escrito en mayúsculas en cada palabra importante y minúsculas y negritas (12 palabras). El título del artículo deberá ser conciso e indicar específicamente información sobre el trabajo.

- **Nombre y apellido de los autores:** Omita títulos profesionales y/o académicos, separados por comas y especificando la institución a la cual pertenece. Serán escritos con mayúsculas y minúsculas, centrados horizontalmente, Times New Roman, tamaño 10.
- **Nombre y dirección electrónica de la institución a la cual pertenecen los autores:** Para el nombre de la institución y la dirección electrónica use letra fuente Times New Roman tamaño 8, centrados horizontalmente y cursiva.
- **Resumen:** el resumen en castellano del artículo es obligatorio y será



precedido por el subtítulo **Resumen.** -, centrado, escrito en fuente Times New Roman, tamaño 12 mayúsculas y minúsculas, Negrita. El texto del resumen utilizará la fuente Times New Roman, tamaño 12, alineación de párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda e interlineado sencillo. El resumen varía de 150 - 250 palabras. Deberá estar escrito en un solo párrafo de tipo informativo y especificar brevemente el objetivo, la metodología y las conclusiones.

- **Palabras claves:** deben incluirse entre 5 (cinco) y 3 (tres) Palabras claves. separadas por comas, utilizando la fuente Times New Roman, Liberation Serif, tamaño 10, o Arial 9, alineación a la izquierda.
- **Título traducido al inglés:** en letra fuente Times New Roman tamaño 12 centrado, y negritas.
- **Abstract:** corresponde al resumen escrito en idioma inglés al igual que el resumen en castellano, el Abstract es obligatorio y será precedido por el subtítulo **Abstract**, centrado, escrito en fuente Times New Roman tamaño 12, negritas, alineación de párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda e interlineado sencillo. El "Abstract" es variable de 150 a 250 palabras. Deberá estar escrito en un solo párrafo de tipo informativo y especificar brevemente el proceso, los resultados y las conclusiones principales.



- **Keywords:** deben incluirse las Palabras Clave traducidas en idioma inglés, separadas por comas, utilizando la fuente Times New Roman tamaño 10, alineamiento con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o a la izquierda e interlineado sencillo.
- **Introducción y otros subtítulos:** la introducción y el resto del texto del trabajo deben escribirse con interlineado sencillo, a dos columnas y en hojas tamaño carta (21,5 x 28 cm), con márgenes de 2,5 cm por lado y espaciado entre columnas de 0,5 cm, utilizando estilo Normal, fuente Times New Roman tamaño 12, alineamiento con párrafo justificado, sin sangría.

El manuscrito debe ser claro, conciso y preferiblemente con una extensión dependiente del tipo de trabajo:

Esto incluyendo figuras y tablas. Se prepararán en un procesador de palabras libre en formato .odt o privativo en formato .doc. Para el contenido del trabajo serán utilizados los siguientes formatos y alineaciones:

El texto de identificación de las figuras y tablas debe ir en parte superior alineado a la izquierda,

**Abreviaturas, símbolos y terminología.** En caso de incluir en el texto abreviaturas nuevas o especiales, debe incluirse en el manuscrito un listado de las mismas con su significado. La terminología química debe incluirse de acuerdo



con las normas del Comité de Nomenclatura de la IUPAC (Internacional Unión of Pure and Applied Chemistry). Se deberá usar el Sistema Internacional (SI) de unidades de medida para las unidades y abreviaturas de unidades.

**Leyendas, Gráficos y Tablas:** deben ser incluidas en el texto conservando tamaño y tipo de letra (Times New Roman, 10 en cursiva).

**Tablas.** Para su incorporación del texto que la identifica, debe dejar una línea en blanco antes de la tabla y dos líneas en blanco después de ella. Cada tabla debe tener un título breve. Las aclaratorias deben estar al pie, no en el título. Los encabezamientos de las columnas serán cortos, abreviados y cuando sea necesario, serán explicadas en notas al pie.

**Opcional:** Si desea puede agregar una nota (general, específica y de probabilidad) que logre describir el contenido de la tabla o para referenciar el uso de la tabla de un tercero (Si éste es su caso recuerde agregar la cita en la lista de referencias). Incluya notas de tabla solo cuando sea necesario: Para definir abreviaturas o asteriscos, atribuir derechos de autor).

**Figuras / Fotografías:** Todas las figuras, gráficos, ilustraciones y fotografías serán consideradas como figuras y deberán ser numeradas consecutivamente



con números arábigos en forma secuencial, referidas en el texto e insertadas a continuación de su primera cita en el texto. Las fotomicrografías deben incluir una escala gráfica. En caso de requerir leyendas, éstas deberán escribirse utilizando fuente Times New Roman tamaño 10 en cursiva. Para su incorporación en el texto, dejar una línea en blanco antes de la figura y dos líneas en blanco después de ella. Tendrán una resolución mínima de 300 dpi y máximo de 1080 dpi, las mismas deben ser en formato JPG. Debe entregarse en carpetas digitales que contengan los archivos editables de cada elemento visual, correctamente nombrados e identificados con el nombre del artículo y siguiendo la numeración correspondiente (por ejemplo: figura 1, tabla 1, cuadro 1). Cada recurso visual debe incluir la fuente de origen y la fecha de la información presentada. Esta referencia debe ubicarse debajo de la imagen, y redactarse de la siguiente manera: Se indica el nombre de la fuente, seguido del año entre parentesis. En caso de que la fuente provenga de internet, se debe incluir el enlace o dirección web exacta. **Es responsabilidad del autor o autora gestionar los permisos necesarios para el uso de materiales o ilustraciones provenientes de terceros.**

**Título de Figura / Fotografía:** Deberá ser incluido en la línea inmediatamente inferior de la Figura, alineado a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo de la Figura y utilizando fuente Times New Roman Tamaño 10.



**Fórmulas o Ecuaciones:** Deben ser generadas por editores de ecuaciones actualizados, utilizando fuente Times New Roman tamaño 10, negritas y centradas. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto. Para su incorporación dejar una línea en blanco, antes y después de la ecuación. Los símbolos matemáticos deben ser muy claros y legibles. Los subíndices y supraíndices deben estar ubicados correctamente y las ecuaciones deben ser numeradas con números arábigos, colocados entre paréntesis en el margen derecho.

▪ **Citas en el texto y las Referencias:**

Deben ser colocadas de acuerdo a la norma APA vigente.

**Procedimientos de evaluación de un artículo**

Todos los artículos están sujetos a la revisión y aprobación primeramente por el editor y comité editorial para luego remitirlo a un sistema de arbitraje, salvo las colaboraciones especiales, solicitadas expresamente por el editor y que conforman una sección especial de la revista. El procedimiento de arbitraje de los artículos, es el siguiente:

- Una vez recibido el manuscrito original, por correo electrónico, se remite a consideración del editor de la revista y su comité editorial, el cual revisa que



el tema abordado corresponda a algunos de los preestablecidos por la revista y verificará que tenga la extensión y el formato exigido. En caso de no cumplir con estos requisitos se notifica a los autores sobre la situación, indicándoles si deben adaptarlo a las condiciones especificadas o bien enviarlo a otra revista, según sea el caso.

- Si se cumplen las normas antes mencionadas se notifica a los autores la recepción del manuscrito, al tiempo que se envía a al menos dos (2) árbitros anónimos para su evaluación. Los árbitros seleccionados revisan en detalle todos los aspectos relativos a la forma y el fondo de los artículos, indicando en el formato correspondiente las observaciones y calificaciones que consideran pertinentes. Una vez arbitrado, período de seis semanas hábiles, los árbitros devuelven el manuscrito con la correspondiente planilla de evaluación al editor.
- Existen tres tipos de dictámenes que pueden resultar del arbitraje: I) ser publicado sin modificación alguna; II) ser publicado si se efectúan las modificaciones indicadas por los árbitros; y III) ser modificado sustancialmente y sometido nuevamente a arbitraje.
- En el primer caso el manuscrito original ya arbitrado se remite al corrector de estilo y normalizador para modificarlo según las especificaciones requeridas para su posterior diagramación. En el segundo caso, siempre que



las correcciones sean de forma, el editor se encarga de incorporarlas y adaptarlo para su diagramación. En caso de que las correcciones sean de contenido, aunque pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros. Una vez hechas las correcciones los autores deberán remitir los manuscritos modificados a los editores, los que se cerciorarán de que se corresponda con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así se procede de inmediato como en el caso I). Finalmente, en el último caso, el o los autores son notificados de inmediato sobre el resultado del arbitraje, indicándoles expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito. Cuando esto sucede, podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido a un nuevo arbitraje.

- Cuando el artículo arbitrado corresponde a las calificaciones I) o II) los autores reciben de parte del editor una carta de aceptación formal en la que se indica además en qué volumen será publicado su manuscrito. Normalmente esta carta se envía a través del correo electrónico.

## **Normas para los autores en la presentación de artículos**

- La revista está dirigida a temas teóricos y prácticos relacionados con el



Sector Eléctrico, particularmente en los procesos de alto impacto técnico y de funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional como lo son: generación, transmisión, distribución, comercialización, nuevas fuentes de energía, eficiencia energética y otros temarios de las áreas sociales, humanísticas y económicas que aborden las acciones y actividades que realiza el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

- Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicado ni estar siendo arbitrado por otras revistas, tanto de carácter técnico como de carácter divulgativo, siempre que el mismo sea el producto de un proceso de investigación objetivo y comprobable.
- Los artículos a publicar deberán ser presentados al director-editor jefe quien los someterá a la evaluación y estudio del Comité Editorial para los efectos de su publicación. Se entregará un comprobante al autor como prueba de consignación.

El material contenido en esta revista electrónica puede ser reproducido sin autorización alguna, siempre y cuando se mencione expresamente la fuente. De incurrir en un plagio intelectual o de cualquier índole, la Revista REVISEN no asumirá ninguna responsabilidad y, por lo tanto, el autor tendrá que hacer frente a las leyes correspondientes.



## Normas para el sistema de arbitraje para la revisión de los artículos.

- Todos los trabajos de investigación y los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje doble ciego, en extenso previa publicación.
- Aquellos investigadores que hayan aceptado tal función, deben declarar que no tienen interés financiero, ni intelectual, ni personal en relación con el artículo y que no difundirán la información obtenida a través de la revisión del artículo previamente a su publicación.
- Los árbitros deberán redactar sus apuntes sobre el artículo con el rigor, claridad y cordialidad necesarios para poder enviarlo al comité editor y estos directamente a los autores manteniendo el anonimato de los árbitros.
- Los apuntes de la evaluación deben entregarse en el plazo señalado.
- Se debe mantener la confidencialidad del contenido de los artículos sometidos a evaluación.
- El artículo no puede ser utilizado ni citado sin el permiso expreso de los autores, o hasta su publicación.
- Los trabajos son *inéditos* y es responsabilidad de la Revista y sus evaluadores observar estrictamente esta norma.
- Los investigadores que funjan como evaluadores deben informar si



tienen dudas sobre su capacidad técnica para el área o cualquier otra circunstancia ética que les impida dicha evaluación.

- Todos los evaluadores de nuestra revista figuran en los títulos de crédito.

Los manuscritos para el arbitraje iniciales deben ser enviados en formato digital OpenOffice Word (.odt) o MSWord (.doc) a las siguientes direcciones: [revisenfidelz@gmail.com](mailto:revisenfidelz@gmail.com), [gdifidelz21@gmail.com](mailto:gdifidelz21@gmail.com)

